

Campeonato de España gimnasia aeróbica divina seguros

27 a 29 mayo
Pabellón deportivo municipal El Vedat
Torrent - Valencia



Comunitat Valenciana
**COMUNITAT
DE L'ESPORT**

GENERALITAT
VALENCIANA

FUNDACIÓ
TRINIDAD
ALFONSO

rfeg

real federación española de gimnasia

FGCV

CS

Consejo
Superior
de Deportes



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

DIPUTACIÓ DE
VALENCIA
Cultura e ciutat amb els Ajuntaments



FUNDACIÓ
ESPORTIVA
MUNICIPAL
TORRENT



AJUNTAMENT
TORRENT

PATROCINADOR PRINCIPAL

divina
seguros



IBERDROLA



errea

COLABORAN

mi electro

dvillena

AR
gym



PROGRAMA GENERAL

ACCESO A LA INSTALACIÓN y ACREDITACIÓN

El acceso a la instalación se llevará a cabo por los participantes con media hora antes del inicio de su tiempo de calentamiento, no se permite la entrada fuera de su horario. La acreditación se realizará de forma nominal, para ello, todos los integrantes deberán acudir con su DNI que se mostrarán en el punto de acreditación.

Solo y exclusivamente accederán al área de calentamiento y competición las personas inscritas en la competición y previamente registradas, no se permite acceso de acompañantes.

DESARROLLO DEL EVENTO

1. Junto a las normas y recomendaciones generales establecidas por las autoridades sanitarias como medidas preventivas ante la COVID-19, la RFEG ha establecido medidas complementarias de **obligado cumplimiento** para todos los participantes que se resumen en:
 - Uso de mascarilla dentro del área de competición (calentamiento y pista central) tapando boca y nariz, excepto en el momento de competir, en el Kiss and Cry y durante la ceremonia de premios.
 - Tener cumplimentados los anexos COVID antes del acceso a la instalación.
2. El evento se realizará con presencia de público y sin limitación de aforo, con venta de entradas en la taquilla de la instalación.
3. Se habilitará el uso de vestuarios que estarán asignados por clubes/ Comunidades Autónomas. Cada participante será responsable de sus pertenencias, no habrá recogida de objetos perdidos.
4. La limpieza y desinfección de la instalación se llevará a cabo de manera constante y la ventilación será continua.
5. Los técnicos deberán llevar la correspondiente documentación de cobertura médica según su seguro médico, así como partes y conocer los hospitales de referencia correspondientes a cada Federación.
6. Se habilitará una zona delimitada y acotada para los participantes en caso de detectar cualquier síntoma o malestar.
7. Los participantes tendrán asignadas dos zonas de calentamiento: calentamiento general (calentamiento 1) y calentamiento específico (calentamiento 2, hasta la hora de pasar al área de competición debiendo respetar los tiempos asignados en cada una de ellas y no se obstaculizarán los pasillos.
8. Se habilitará la zona de Kiss and Cry a la que accederán los deportistas, una vez finalizada su actuación, acompañados de sus entrenadores.
9. Todos los resultados y posibles cambios de programación se comunicarán a través de la web RFEG y por vía telemática directamente a los delegados federativos. Cualquier duda o consulta será atendida por escrito a través del correo secretaria-gym@rfegimnasia.es

10. El evento será retransmitido vía streaming, el enlace para su visionado se publicará días antes de la celebración del campeonato en la página web de la RFEV <https://rfevginasia.es/> y en redes sociales.

DELEGADOS

La reunión de delegados se llevará a cabo en formato online por vía ZOOM, se les enviará la convocatoria previamente por correo electrónico. El contacto con los delegados durante la competición se realizará por WhatsApp y cualquier duda o consulta será atendida por escrito a través del correo secretaria-gym@rfevginasia.es

Los técnicos deben mantenerse en contacto con sus delegados federativos para estar informados en todo momento de cualquier alteración de normas o programa técnico.

JURADO

- La competición será evaluada por un solo panel de jueces.
- No habrá secretarios de mesa, cada juez introducirá su nota en su Tablet.
- La reunión de jueces es de carácter obligatorio y se realizará de forma presencial antes del inicio de la competición a las 16,30h.
- Todos los jueces deberán acudir con el atuendo establecido en el Código FIG.

MÚSICAS

Cada entrenador o club será responsable de subir las músicas de todos sus gimnastas a través de la plataforma de gestión en el siguiente enlace: <https://gestion.rfevginasia.net/>, siguiendo estos pasos:

- a) El acceso de los usuarios es libre indicando para darse de alta si procede, su correo electrónico, email, teléfono y contraseña. Todos los datos son requeridos. Se verificará el email por un correo de activación. Como medida de seguridad, se graba la IP del usuario y la fecha actual de todos los envíos.
- b) El usuario una vez validado, puede acceder al sistema y subir fichas y músicas pendientes o modificar aquellas que son de su propiedad.

La fecha límite para subir músicas es el **día 25 de mayo a las 23:59 horas**. Se deberá llevar una copia de la música en un dispositivo de memoria extraíble por si hubiera algún problema con la reproducción.

ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS

La entrega de medallas y trofeos se realizará según horario establecido y sólo estarán presentes los gimnastas clasificados en 1º, 2º y 3º (con maillot), en este acto no es obligatorio el uso de mascarilla.

Los técnicos deberán consultar los resultados en la página oficial rfevonline.com y asegurarse de que los gimnastas estén presentes en el espacio habilitado para ellos en las gradas, media hora antes de la hora de premiación detallada en el programa.

CONTROL DE DOPAJE

Todos los gimnastas deberán acudir provistos de su DNI por si fueran convocados para realizar un control de dopaje.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

El comité de competición estará formado por:

- D. Sergio García Alcázar, Juez Superior
- Dña. Covadonga Menéndez García, Directora de Competición
- Un miembro del Comité de Disciplina de la RFEG

La Real Federación Española de Gimnasia garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.